

C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE CELEBRACIONES TRADICIONALES
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES que se llevará a cabo el día Miércoles, 30 de Noviembre del año 2016 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Biblioteca Municipal, ubicada en Donato Guerra No. 10 de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Segunda reunión sobre petición de los Gremios de las Fiestas Patronales de la Cabecera Municipal sobre apoyo de logística de recorridos de peregrinaciones del 30 de noviembre al 12 de diciembre 2016.
- IV.- Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 28 de noviembre del año 2016

RECIBIDO

José Vázquez Zamora
Regidor

José Vázquez Zamora
28/Nov/16
9:36 am

c.c.p. Archivo
SGDD/mere

C. Salvador Gómez de Dios
REGIDOR.

Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
SALA DE REGIDORES

